

PARTICIPACION CIUDADANA

Se trata de la construcción de lugares y espacios en los cuales la ciudadanía puede expresar sus opiniones, exponer sus necesidades, concretar y definir acciones con los representantes del Gobierno; controlar y exigir efectividad y responsabilidad en el manejo del poder público.

- EN QUE CONSISTE

El principio de la participación no se agota en sus formas más elementales en tanto se haya también ligado a la defensa, promoción de los derechos sociales, económicos, culturales y colectivos. En el control de la gestión pública y en la discusión de los planes, programas y proyectos de desarrollo social. Este proceso expresa una intervención de los sujetos en la determinación del destino de la ciudad.

- *QUE NO ES LA PARTICIPACION CIUDADANA*

Se pueden encontrar algunos errores a la hora de participar

La participación

-No solo es un espacio de reclamación y discusión

-No solo es un espacio de quejas y cooperación

-No solo es un lugar de solicitudes e información

- La participación es:

Un espacio de intervención activa, practica y consciente; asegúrese de que está usando los mecanismos adecuados en el lugar correcto cuando participe.

No confunda participación ciudadana, con reclamos, quejas o discusiones.

Recuerde es exponer su problema pero también descubrir alternativas de solución, “evalué, proponga y resuelva”

- QUE DEBE HACER LA GENTE PARA PARTICIPAR:

Debe pertenecer a grupos organizados y ayudar a construir un tejido social con asociaciones, gremios y fundaciones que puedan soportar los procesos de participación ciudadana.

Poseer actitudes y valores individuales y valores individuales, actitudes que favorezcan las conductas de participación y liderazgo.

- PORQUE DEBEMOS PARTICIPAR

El NO participar es un riesgo considerable que debe asumirse; otros no toman decisiones por nosotros, nos involucramos en los planes y programas que se nos ofrezcan, oportunidades para estudiar.

- MECANISMOS DE PARTICIPACION

-Audiencias Públicas

-El plebiscito

-El referendo

-El cabildo abierto

-La iniciativa popular

-El voto

-El derecho de petición

-Las solicitudes: peticiones, quejas, manifestaciones y reclamaciones

-Planes, proyectos y propuestas